

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CORTES GENERALES

- 6974** *Resolución de 23 de junio de 2014, del Tribunal designado para juzgar la oposición para la provisión de plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, por la que se aprueban y publican las relaciones definitivas de admitidos y excluidos a la oposición convocada por Resolución de 23 de septiembre de 2013, así como la fecha y hora de celebración del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base décima de la convocatoria de la oposición para la provisión de cinco plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, turnos libre, restringido y de discapacidad, de 23 de septiembre de 2013 («Boletín Oficial del Estado», número 247, de 15 de octubre de 2013), el Tribunal, reunido el día 23 de junio de 2014, ha acordado elevar a definitiva la relación provisional de candidatos admitidos a la oposición por Acuerdo de 5 de mayo de 2014.

Tal como establece el apartado 1 de la base undécima de la convocatoria, el Tribunal ha resuelto también fijar el día 4 de septiembre, a las 9:00 horas, como fecha y hora de celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar en el Palacio del Congreso de los Diputados, quedando por consiguiente convocados en único llamamiento todos los candidatos admitidos. La relación de temas a que se refiere la letra b) del apartado primero de la base tercera se publicará además de en los tablones de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado y de la página web de cada Cámara, en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales».

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2014.–El Presidente del Tribunal, Jesús Posada Moreno.

ANEJO

Lista definitiva de admitidos al turno libre

1. Albert Llinares, Daniel Ignacio.
2. Bárcena Colina, Ramón.
3. Belmonte Peláez, Blanca.
4. Cabrera Orejas, Mercedes.
5. Casasola Gómez-Aguado, Alfonso.
6. Castillo López, Fernando.
7. Chavarría Sañudo, Marta.
8. De Miguel Galeano, Carlos Alberto.
9. Díaz de Mera Rodríguez, Ana María.
10. Dorado Sánchez, Antonio.
11. Escobar Dumont, Álvaro.
12. Espinos Gómez, Laura Isabel.
13. Fernández de Cuevas Terán, Nicolás José.
14. Fernández Tobón, María del Pilar.
15. Ferreño Seoane, Eduardo.
16. García de Enterría Ramos, Andrea.
17. Garrido Criado, Clara.
18. González de la Garza, Luis Miguel.
19. González Hernández, Tomás Joaquín.

20. López Jurado, Antonio Emilio.
21. Méndez Martí, David.
22. Miranda López, Luis Manuel.
23. Moreno Brenes, Pedro.
24. Muñiz Pérez, Julio César.
25. Navarro Mejía, Ignacio.
26. Pendas Prieto, Pablo Javier.
27. Rastrollo Ripollés, Alejandro.
28. Rodríguez Rial, Fernando Juan.
29. Rosado Bayón, Daniel.
30. Sacristán Romero, Francisco.
31. Sánchez Pavón, Bernardo.
32. Santamaría de Paredes Fernández-Durán, Mercedes.
33. Somacarrera Romero, Manuel.
34. Toral Pazos, Santiago Nicolás.
35. Valero Sáez, Carlos.

Lista definitiva de admitidos al turno restringido

1. Castro Vaquero, Miguel Ángel.

Lista definitiva de admitidos al cupo de reserva para personas con discapacidad

1. Alonso Nieto, Wenceslao.
2. Gaudó Gallego, Clara Isabel.

ANEJO

Lista definitiva de excluidos al turno libre, con expresión de los motivos de exclusión

1. Bermúdez Altesor, Eva María.
2. Fernández López, Soraya.

No acreditan el pago de la cuantía de los derechos de examen para la oposición al Cuerpo de Letrados.

1. Sarrión Esteve, Joaquín.

Instancia presentada fuera de plazo.

1. Renero Bocanegra, Yolanda.

No manifiesta estar en posesión de la titulación requerida de Licenciada en Derecho.

1. Bellver Belda, Rosana.

No manifiesta estar en posesión de la titulación requerida de Licenciada en Derecho.

No acredita el pago de la cuantía de los derechos de examen para la oposición al Cuerpo de Letrados.

1. Gallego Marín, Olga María.
2. Pérez Fernández, María Aránzazu.

No manifiestan estar en posesión de la titulación requerida de Licenciada en Derecho.

No acreditan el pago de la cuantía de los derechos de examen para la oposición al Cuerpo de Letrados.

No eligen entre los idiomas inglés, francés y alemán dos de ellos sino sólo uno.

1. Rodríguez Arnet, Rafael Alonso.

No manifiesta estar en posesión de la titulación requerida Licenciado en Derecho.
Opta simultáneamente por el turno libre y el cupo de reserva de discapacitados.

1. Sanz Zurita, Encarnación Veredas.

No elige entre los idiomas inglés, francés y alemán dos de ellos sino sólo uno.